



Fundación Universitaria  
**SAN MATEO**

VIGILADA MINEDUCACIÓN

**PROCESO DE GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS  
PROCEDIMIENTO DE TITULACIÓN ACADÉMICA**

**INSTRUCTIVO**

**PARA REALIZAR PETICIÓN DE GRADO  
Y CONSULTA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS  
REQUISITOS DE GRADO**

**(MODALIDAD PRESENCIAL)**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA  
SAN MATEO  
BOGOTÁ D.C., ABRIL 2020**

## 1. TABLA DE CONTENIDO

1. TABLA DE CONTENIDO.....	2
1. OBJETIVO DEL INSTRUCTIVO.....	3
2. ALCANCE DEL INSTRUCTIVO.....	3
3. DIRIGIDO A.....	3
4. ASPECTOS GENERALES.....	3
5. DESCRIPCIÓN DE INSTRUCTIVO.....	4
6. NORMATIVIDAD APLICABLE.....	15
7. CONTROL DE CAMBIOS.....	15

<b>Elaboró</b> Fabiola Medina Asistente Secretaría Académica	<b>Revisó</b> Andrea Meza Vicerrectora Gestión Servicios Académicos	<b>Aprobó</b> Miembros del Comité Miembros del SIGI	<b>Fecha</b> 28 / 04 / 2020
<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	Página 2 de 15

 <p>Fundación Universitaria <b>SAN MATEO</b> <small>VIGILADA MINEUCACIÓN</small></p>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>CÓDIGO</b> I01-P03-GSA
	<b>GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS</b> PETICIÓN DE GRADO Y CONSULTA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE GRADO	<b>VERSIÓN</b> 2.0

## 1. OBJETIVO DEL INSTRUCTIVO.

Informar a los estudiantes el procedimiento que deben seguir para realizar una petición de grado y/o consultar el cumplimiento de los requisitos de grado.

## 2. ALCANCE DEL INSTRUCTIVO.

Inicia con la realización de la petición de grado por parte del estudiante y finaliza con la revisión del cumplimiento de los requisitos por parte de las dependencias encargadas.

## 3. DIRIGIDO A.

Estudiantes

## 4. ASPECTOS GENERALES

- **SISTEMA DE PETICIÓN Y GESTIÓN DE GRADOS:** Es un sistema de información en línea en el cual el estudiante realiza la petición de grado y donde cada una de las áreas registra su aval o no frente al cumplimiento de cada uno de los requisitos de grado.
- **TÍTULO:** Reconocimiento expreso de carácter académico, otorgado a una persona natural a la culminación de un programa, por haber adquirido un saber determinado en una institución de educación superior. Este reconocimiento consta en un diploma otorgado por la institución.
- Los estudiantes cuentan con un año después de finalizadas las materias para realizar petición de grado, si no lo hacen, deberán hacer una actualización. Al igual que los estudiantes que realicen la petición y no cumplan requisitos durante el año.
- El estudiante debe realizar la solicitud a través del Sistema de Petición y Gestión de Grados, dentro de las fechas establecidas en el cronograma definido por el Consejo Académico.
- Para obtener la Titulación, el estudiante debe cumplir con los requisitos de acuerdo al nivel de formación.
- Los estudiantes que ingresen al nivel tecnológico y universitario deben contar con el grado del nivel anterior o como máximo contarán con un plazo de un semestre para cumplir con

<b>Elaboró</b> Fabiola Medina Asistente Secretaría Académica	<b>Revisó</b> Andrea Meza Vicerrectora Gestión Servicios Académicos	<b>Aprobó</b> Miembros del Comité Miembros del SIGI	<b>Fecha</b> 28 / 04 / 2020
<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	Página 3 de 15

 <p>Fundación Universitaria <b>SAN MATEO</b> <small>VIGILADA MINEUCACIÓN</small></p>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>CÓDIGO</b> I01-P03-GSA
	<b>GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS</b> PETICIÓN DE GRADO Y CONSULTA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE GRADO	<b>VERSIÓN</b> 2.0

este requisito, de lo contrario el estudiante pasará a estado inactivo y no podrá matricularse al siguiente semestre.

#### Grados Doble Titulación

- Esta graduación solo aplica para estudiantes del Ciclo Técnico, que ingresaron a partir del primer semestre del año 2012.
- El Departamento de Registro y Control es el responsable de verificar posterior a cada modalidad de grado del ciclo técnico los estudiantes que aplican para este tipo de graduación, debe realizar en el sistema de grados la asignación del número del diploma, libro, acta y folio. Estos deben quedar con la misma fecha de graduación del ciclo técnico.
- Los diplomas de los grados por doble titulación no se elaboran a menos de que el estudiante lo solicite y cancele los derechos de grado correspondientes.

## 5. DESCRIPCION DE INSTRUCTIVO

<b>Elaboró</b> Fabiola Medina Asistente Secretaría Académica	<b>Revisó</b> Andrea Meza Vicerrectora Gestión Servicios Académicos	<b>Aprobó</b> Miembros del Comité Miembros del SIGI	<b>Fecha</b> 28 / 04 / 2020
<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	Página 4 de 15

# REALIZAR LA PETICIÓN DE GRADO

<b>Elaboró</b> Fabiola Medina Asistente Secretaría Académica	<b>Revisó</b> Andrea Meza Vicerrectora Gestión Servicios Académicos	<b>Aprobó</b> Miembros del Comité Miembros del SIGI	<b>Fecha</b> 28 / 04 / 2020
<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	Página 5 de 15

 <p>Fundación Universitaria <b>SAN MATEO</b> VIGILADA MINEUCACIÓN</p>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>CÓDIGO</b> I01-P03-GSA
	<b>GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS</b> PETICIÓN DE GRADO Y CONSULTA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE GRADO	<b>VERSIÓN</b> 2.0

1. Dentro de las fechas establecidas en el cronograma de grados, el estudiante deberá acercarse a Gerencia Administrativa a realizar el pago de los derechos de grado, de esta manera quedará habilitado el Sistema de Petición y Gestión de Grados, para que el estudiante realice su petición de grado.
2. Puede ingresar al sistema de grados, realizar la petición y consultar el cronograma de grados en el siguiente Link: <https://www.sanmateo.edu.co/estudiantes.html>



3. Si no recuerda la contraseña, deberá ingresar a ACADEMUSOFT y seleccionar la opción **Recuperación Contraseña**

Academusoft

Usuario:

Contraseña:

<b>Elaboró</b> Fabiola Medina Asistente Secretaría Académica	<b>Revisó</b> Andrea Meza Vicerrectora Gestión Servicios Académicos	<b>Aprobó</b> Miembros del Comité Miembros del SIGI	<b>Fecha</b> 28 / 04 / 2020
<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	Página 6 de 15

 <p>Fundación Universitaria <b>SAN MATEO</b> <small>VIGILADA MINEDUCACIÓN</small></p>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>CÓDIGO</b> I01-P03-GSA
	<b>GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS</b> PETICIÓN DE GRADO Y CONSULTA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE GRADO	<b>VERSIÓN</b> 2.0

Aparecerá una ventana donde podrá observar:

- Instructivo para realizar petición de grado y consulta del cumplimiento de los requisitos de grado
- Requisitos de Grado
- Cronograma de Grados

4. Con la contraseña de Academusoft, ingrese al Sistema de Petición y Gestión de Grados.



5. Dar clic en ingresar



<b>Elaboró</b> Fabiola Medina Asistente Secretaría Académica	<b>Revisó</b> Andrea Meza Vicerrectora Gestión Servicios Académicos	<b>Aprobó</b> Miembros del Comité Miembros del SIGI	<b>Fecha</b> 28 / 04 / 2020
<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	Página 7 de 15

6. Aparecerá la siguiente ventana donde debe seleccionar la opción **REGISTRAR PETICIÓN DE GRADO**



7. Seleccione el programa y de clic en **CONTINUAR PETICIÓN** (El sistema habilitara la petición de la cual usted realizó el pago de los derechos de grado).



<b>Elaboró</b> Fabiola Medina Asistente Secretaría Académica	<b>Revisó</b> Andrea Meza Vicerrectora Gestión Servicios Académicos	<b>Aprobó</b> Miembros del Comité Miembros del SIGI	<b>Fecha</b> 28 / 04 / 2020
<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	Página 8 de 15

 <p>Fundación Universitaria <b>SAN MATEO</b> VIGILADA MINEUCACIÓN</p>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>  <b>GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS</b> PETICIÓN DE GRADO Y CONSULTA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE GRADO	<b>CÓDIGO</b> I01-P03-GSA
		<b>VERSIÓN</b> 2.0

8. Al seleccionar la opción **CONTINUAR PETICIÓN**, el sistema mostrará un mensaje preguntado si desea crear la petición del nivel y periodo correspondiente, dar clic en **CONFIRMAR**.



9. Una vez confirmada la solicitud, el sistema le mostrara los detalles de ésta.



RAD	NIVEL	ESTADO GRADO	PERIODO CONSULTA	PAGO DERECHO DE GRADO	PROGRAMA
13738	UNIVERSITARIO	2019-01 Marzo CEREMONIA		CUMPLIDO	INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES

<b>Elaboró</b> Fabiola Medina Asistente Secretaría Académica	<b>Revisó</b> Andrea Meza Vicerrectora Gestión Servicios Académicos	<b>Aprobó</b> Miembros del Comité Miembros del SIGI	<b>Fecha</b> 28 / 04 / 2020
<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	Página 9 de 15

# CONSULTA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE GRADO

<b>Elaboró</b> Fabiola Medina Asistente Secretaría Académica	<b>Revisó</b> Andrea Meza Vicerrectora Gestión Servicios Académicos	<b>Aprobó</b> Miembros del Comité Miembros del SIGI	<b>Fecha</b> 28 / 04 / 2020
<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	Página 10 de 15

1. Debe ingresar a la opción **LISTAR ESTADO DE PETICIONES DE GRADO**



2. Seleccionar la petición de grado del nivel a consultar y da clic en **CONTINUAR**



	RADICADO	PROGRAMA	TIPO DE GRADO	FECHA DE PETICION	ESTADO
<input type="radio"/>	9593	TECNICA PROFESIONAL EN CONTABILIDAD Y COSTOS N	CEREMONIA	25-AUG-17	OK
<input checked="" type="radio"/>	1463	TECNICA PROFESIONAL EN PROCESOS CONTABLES SISTEMATIZADOS N	DOBLETITULACION	30-OCT-17	OK
<input type="radio"/>	10034	TECNOLOGIA EN GESTION CONTABLES	MIGRACION	26-SEP-17	OK
<input type="radio"/>	15945	CONTADURIA PUBLICA S	CEREMONIA	03-MAR-20	OK

El sistema le mostrará el resumen del cumplimiento frente a cada requisito, revisado por cada dependencia encargada.

Las dependencias encargadas las podrá visualizar en la parte de superior de cada requisito de grado.

<b>Elaboró</b> Fabiola Medina Asistente Secretaría Académica	<b>Revisó</b> Andrea Meza Vicerrectora Gestión Servicios Académicos	<b>Aprobó</b> Miembros del Comité Miembros del SIGI	<b>Fecha</b> 28 / 04 / 2020
<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	Página 11 de 15

## SISTEMA DE PETICIÓN Y GESTIÓN DE GRADOS



VER REQUISITOS DE GRADO

Petición de Grado									
RADIADO	TD	DOCUMENTO	EXPE- DICI- ON DOCU- MENTO	P APELLI DO	S APELLI DO	P NOMBRE	S NOMBRE	SNIES	PROGRAMA
13618	CC							91055	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

RESUMEN DE ESTADO DE REQUISITOS DE GRADO

NT = NO TIENE REGISTRADO EL REQUISITO  
 NC = NO CUMPLE CON EL REQUISITO  
 OK = CUMPLIDO EL REQUISITO  
 NA = NO APLICA

PAZ Y SALVO MATERIAS	PAZ Y SALVO SEMINARIO	PAZ Y SALVO DERECHOS GRADO	PRACTICA	LABOR SOCIAL	BANCO FINALIZACION	ECAES	DOCUM- ENTOS	MATERIAS PENDIENTES	ULTIMO PERIODO	NIVEL IDIOMA	ESTADO PETICION
OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK

Ver Requisitos de Grado (Proyeccion Social)

Nota de Practica en Academusoft	Periodo: 2013-02 Nota: 0
Practica (Tecnico)	▼
Labor Social (Tecnologo)	▼
Practica (Universitario)	CUMPLIDO ▼

Ver Requisitos de Grado (Registro y Control)

Nota de Banco de Finalización en Academusoft	Periodo: 2019-01 Nota: 4.40 Periodo: 2018-01 Nota: 4.60 Periodo: 2013-02 Nota: 0						
Documentos en Academusoft							
Materias Pendientes	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: x-small;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">CODIGO</th> <th style="width: 40%;">MATERIA</th> <th style="width: 30%;">SEM</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	CODIGO	MATERIA	SEM			
CODIGO	MATERIA	SEM					
Ultimo Periodo Cursado	Ultimo Periodo Cursado: 2019-01						

Banco de Finalización	CUMPLIDO ▼	OK SEMINARIO 4.4
Documentos	CUMPLIDO ▼	OK
ECAES	CUMPLIDO ▼	EK201831427285
MATERIAS PENDIENTES	CUMPLIDO ▼	OK
ULTIMO PERIODO CURSADO	CUMPLIDO ▼	OK

Ver Requisitos de Grado (Gerencia Administrativa)

Estado Financiero Academusoft	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: x-small;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">TOTAL LIQUIDADADO</th> <th style="width: 25%;">TOTAL DESCUENTO</th> <th style="width: 25%;">TOTAL PAGADO</th> <th style="width: 25%;">SALDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">6491103</td> <td align="center">628729</td> <td align="center">5973798</td> <td align="center">0</td> </tr> </tbody> </table>	TOTAL LIQUIDADADO	TOTAL DESCUENTO	TOTAL PAGADO	SALDO	6491103	628729	5973798	0
TOTAL LIQUIDADADO	TOTAL DESCUENTO	TOTAL PAGADO	SALDO						
6491103	628729	5973798	0						
Derechos de Grado	CUMPLIDO ▼								
Materias	CUMPLIDO ▼								
Seminario	CUMPLIDO ▼								

Ver Estado de la Petición (Centro de Lenguas)

Nivel de Ingles	CUMPLIDO ▼	ok EL ESTUDIANTE PRE
-----------------	------------	----------------------

Ver Estado de la Petición (Secretaría Académica)

Requisito de Grado	Estado	Observación
Estado de la Petición	CUMPLIDO ▼	ENCUENTRA DATOS CO

VOLVER

INICIO

SALIR

<b>Elaboró</b> Fabiola Medina Asistente Secretaría Académica	<b>Revisó</b> Andrea Meza Vicerrectora Gestión Servicios Académicos	<b>Aprobó</b> Miembros del Comité Miembros del SIGI	<b>Fecha</b> 28 / 04 / 2020
<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	Página 12 de 15

 <p>Fundación Universitaria <b>SAN MATEO</b></p> <p><small>VIGILADA MINEUCACIÓN</small></p>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>CÓDIGO</b> I01-P03-GSA
	<b>GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS</b> PETICIÓN DE GRADO Y CONSULTA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE GRADO	<b>VERSIÓN</b> 2.0

3. Al realizar la revisión deben tener en cuenta lo siguiente

- **NT = NO TIENE REGISTRADO EL REQUISITO:** quiere decir que la dependencia encargada no ha revisado ni actualizado el requisito de grado y para esto cuenta con el tiempo establecido en el cronograma de grados, por lo tanto, debe estar realizando constante seguimiento a la petición.
- **NC = NO CUMPLE CON EL REQUISITO:** quiere decir que la dependencia encargada ya realizó la revisión y usted no cumple con el requisito. Sí cuenta con requisitos de grado “NC”, debe comunicarse directamente con el área encargada de revisar dicho requisito y verificar por qué el incumpliendo de éste. En caso de tener documentos pendientes, estos deben ser radicarlos a través de la Unidad de Atención al Usuario
- **OK = CUMPLIDO EL REQUISITO**
- **N/A = EL REQUISITO NO APLICA PARA EL NIVEL DE FORMACIÓN**

**NOTA:** por favor tener presente que, cuando en el estado de la petición de grado, que aparece como responsable Secretaría Académica sale NC, es porque tiene requisitos de grado en NT o NC, ya que esta opción es automática y solo aparecerá OK, cuando la petición de grado está completamente revisada y con todos los requisitos de grado OK o en N/A.

#### 4. OTROS

##### a. No cumplimiento de requisitos de grado y peticiones de grado de estudiantes que superan el año sin graduarse

Los estudiantes que no cumplan con los requisitos de grado en el periodo en el cual realizaron la petición de grado, serán migrados para los próximos grados por ventanilla de acuerdo al nivel que corresponda.

Igualmente, las peticiones de grado de los estudiantes que no se gradúen dentro del año siguiente, contado a partir de la fecha en que cursó y aprobó todas las asignaturas o módulos del plan de estudio del programa académico en el cual esté matriculado, y los requisitos de grado, deberá someterse a las condiciones de actualización que le exija la Institución, por lo tanto, estas peticiones serán migradas a peticiones atrasadas.

<b>Elaboró</b> Fabiola Medina Asistente Secretaría Académica	<b>Revisó</b> Andrea Meza Vicerrectora Gestión Servicios Académicos	<b>Aprobó</b> Miembros del Comité Miembros del SIGI	<b>Fecha</b> 28 / 04 / 2020
<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	Página 13 de 15

 <p>Fundación Universitaria <b>SAN MATEO</b> <small>VIGILADA MINEUCACIÓN</small></p>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>CÓDIGO</b> I01-P03-GSA
	<b>GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS</b> PETICIÓN DE GRADO Y CONSULTA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE GRADO	<b>VERSIÓN</b> 2.0

### b. Trasladar o migrar una petición de grado

Aplica para los estudiantes que realizaron la petición de grado en periodos anteriores y al no contar con todos los requisitos de grado cumplidos no se graduaron, al quedar la petición de grado registrada, no podrán realizarla nuevamente.

Para trasladar o migrar la petición de grado a un periodo hábil sea Ventanilla o Ceremonia, debe acercarse de manera presencial o enviar la solicitud través de correo: [unidadatencionusuario@sanmateo.edu.co](mailto:unidadatencionusuario@sanmateo.edu.co), indicando el periodo habilitado al cual requiere el traslado según el cronograma de grados.

La persona encargada registrará su solicitud como **CONSULTA DE GRADOS** y se le dará gestión, para que su petición de grado sea nuevamente revisada. A esta solicitud se puede realizar seguimiento a través del Sistema de Seguimiento al Estudiante (SSE)

### c. grado doble titulación

Aplica para los estudiantes que optaron por graduarse de la doble titulación, para ello el estudiante no debe realizar solicitud de grado; la FUNDACIÓN realiza el grado internamente (previa verificación del cumplimiento de las materias)

Si el estudiante desea obtener el diploma de doble titulación, debe acercarse a la Unidad de Atención al Usuario y radicar un caso como SOLICITUD ELABORACIÓN DE DIPLOMAS y presentar el recibo de pago de los derechos de grados correspondiente a ese programa.

<b>Elaboró</b> Fabiola Medina Asistente Secretaría Académica	<b>Revisó</b> Andrea Meza Vicerrectora Gestión Servicios Académicos	<b>Aprobó</b> Miembros del Comité Miembros del SIGI	<b>Fecha</b> 28 / 04 / 2020
<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	Página 14 de 15

## 6. NORMATIVIDAD APLICABLE.

- Acuerdo número 3 del 2020, por medio del cual se aprueba el Reglamento Estudiantil.
- Cronograma de grados
- Procedimiento de titulación académica (Modalidad presencial)

## 7. CONTROL DE CAMBIOS.

<b>CAMBIO DE VERSIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO</b>
De 1.0 a	04/03/2019	Creación del documento
De 1.0 a 2.0	28/04/2020	Modificación de contenido en Consulta del cumplimiento de los requisitos de grado, numeral 2, 3 y 4 Modificación contenido en la normatividad aplicable

<b>Elaboró</b> Fabiola Medina Asistente Secretaría Académica	<b>Revisó</b> Andrea Meza Vicerrectora Gestión Servicios Académicos	<b>Aprobó</b> Miembros del Comité Miembros del SIGI	<b>Fecha</b> 28 / 04 / 2020
<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	Página 15 de 15